

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Desciende en 2.422 el número de personas extranjeras empadronadas en Navarra en 2012

Así se ha informado esta mañana en la reunión anual que ha mantenido el Consejo Navarro de la Inmigración

Martes, 22 de mayo de 2012

El número de población extranjera empadronada ha descendido en Navarra en 2012, en relación a 2011, pasando de 71.600 (el 11,20% de la población de la Comunidad foral) a 69.148 (el 10,75%), lo que se traduce en 2.422 personas menos; el número total de personas extranjeras empadronadas está por debajo del registrado



Imagen de la reunión del Consejo Navarro de la Inmigración.

en 2009 en Navarra, y por debajo, asimismo, de la proporción de estos empadronamientos en el Estado, que es del 12,1%. (Fuente INE datos provisionales de 2012).

Así se ha puesto de manifiesto en la reunión anual que ha mantenido esta mañana el Consejo Navarro de la Inmigración en el Palacio de Navarra, presidido por el consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin, para ser informado de los últimos datos recogidos por el Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra y sobre la memoria de actividades desarrollada en 2011 por la Oficina de Atención a la Inmigración.

De acuerdo con los datos aportados, la proporción de empadronados es superior en otras comunidades autónomas, destacando las cifras de Baleares (21,8%), Comunidad Valenciana (17,2%), Murcia (16,4%), Cataluña (15,7%), Canarias (14,4%) y Aragón (12,7%).

Según se ha informado en la reunión, destaca en número la población procedente Marruecos como primera nacionalidad de origen de inmigrantes extranjeros en Navarra. No obstante, Ecuador es el país de origen de un mayor número de personas residentes en Navarra (casi 16.000), si bien por las facilidades reconocidas a las personas procedentes de Latinoamérica (sólo dos años de residencia legal, frente a los 10 años que se exigen a las personas procedentes de otros continentes), la mitad de ellos ya se han nacionalizado como españoles.

A Marruecos le siguen como principales naciones de procedencia, por este orden, Rumanía, Bulgaria, Ecuador, Portugal, Colombia, Argelia, Bolivia, Perú y Brasil.

En cuanto a la distribución territorial en Navarra, la población extranjera se concentra en Tudela con el 16,2% del total, el resto de la Ribera con el 14,2% del total, Pamplona (11%), Navarra Media (9,1%), Tierra Estella (8,1%) Noroeste (6,4%) y Pirineo (4,9%).

Del total de inmigrantes en Navarra, el 17,4% es menor de 16 años. Y el 1,6% mayor de 65 (INE, enero de 2012).

En el cuarto trimestre de 2011 había en Navarra un índice de paro del 11,4%, y un índice de paro en la población extranjera del 28,1%. En el primer trimestre de 2012 la tasa general alcanzaba el 13,4% y el 35,2% para la población extranjera. (Encuesta de Población Activa).

El alumnado extranjero representa el 78% del alumnado en la escuela pública y el 22% del alumnado en la escuela privada.

Memoria de actividades de la Oficina de Atención a la Inmigración

La Oficina de Atención al Inmigrante, organismo responsable de coordinar e impulsar las políticas públicas de inmigración de la Comunidad foral, prorrogó en 2011 el convenio de colaboración entre administraciones para aunar esfuerzos en torno al Fondo de apoyo para la acogida e integración de inmigrantes, elaborando el correspondiente plan de acción para ese año.

El Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA) realizó tareas de observación, análisis y difusión de la información relativa al fenómeno migratorio en Navarra (con la edición del boletín digital Enfoques, la publicación del cuarto número de la colección digital OPINA dedicado a la incidencia de la crisis en este colectivo; el contrato de un estudio para analizar la presunta desventaja socio-educativa del alumnado inmigrante con el autóctono; la actualización de la web y la incorporación a ella de gran parte del banco de datos; la formación en materia migratoria; y el trabajo en red con otros observatorios).

El censo de asociaciones de personas inmigrantes de la Oficina recibió en 2011, 8 nuevas inscripciones de asociaciones, contabilizándose en la actualidad 50 asociaciones.

La oficina apoyó, asimismo, la actividad consular, facilitando el espacio físico y los medios materiales para el desarrollo de tareas culturales. En 2011 fueron las de Senegal y Colombia las delegaciones consulares que desarrollaron su consulado itinerante en Navarra.

La oficina gestionó, asimismo, programas de subvenciones para actuaciones de integración de este colectivo por parte de entidades locales, entidades de iniciativa social, asociaciones de inmigrantes, así como una subvención directa a Cruz Roja Navarra para el desarrollo de un programa de retorno voluntario.

Se firmaron, además, convenios de colaboración con CCOO de Navarra y UGT Navarra para la realización de programas de inmersión sociolaboral de inmigrantes; con Cruz Roja Asamblea de Navarra para el Programa de acogida humanitaria; con la Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Navarra para la realización de cursos de formación en derechos y participación ciudadana, para el campeonato interbarrial de fútbol y otras actividades; y con Ágora mediación social comunitaria, para un proyecto de intervención con agrupaciones de jóvenes inmigrantes.

Esta oficina tiene, asimismo un Programa de mediación lingüística e intercultural itinerante que ha llevado a cabo ANAFE-CITE y Cruz Roja, y que ha realizado acciones de información y difusión del programa, acciones de mediación intercultural y lingüística en diversos ámbitos (social, jurídico-administrativo, laboral-económico, sanitario, justicia-judicial-seguridad, vivienda etc), y acciones de asesoramiento, promoción y coordinación comunitaria.

Desde esta institución se han llevado a cabo, finalmente, en 2011, dos campañas de sensibilización y se han elaborado los llamados “Informes sobre el esfuerzo de integración”, que entraron en vigor con el nuevo Reglamento de Extranjería desde junio de 2011 y cuyo objetivo es acreditar dicho esfuerzo y facilitar a este colectivo la renovación de sus autorizaciones de residencia temporal o/y trabajo.

El Consejo Navarro de Inmigración

Como se sabe, el Consejo Navarro de Inmigración es un órgano de participación y de consulta integrado en la estructura de la Administración de la Comunidad Foral, y cuenta con una importante representación de instituciones y organizaciones sociales, entre las que destaca el peso de las personas inmigrantes representadas a través de sus asociaciones.

Forman parte del Consejo, representantes de la administración autonómica y local, de la Delegación del Gobierno en Navarra, de la Universidad Pública de Navarra, de organizaciones empresariales y sindicales, asociaciones de inmigrantes y organizaciones de iniciativa social.